
RECAUDOS PARA PRESENTAR PROYECTO DE PREVENCIÓN LABORAL

El sujeto pasivo debe entregar ante la Coordinación de Atención al Ciudadano una comunicación de presentación de proyecto indicando número telefónico directo y un correo electrónico activo, para realizar las notificaciones pertinentes, la cual debe estar dirigida al Director Ejecutivo del Fondo Nacional Antidrogas con los siguientes Anexos.

Carpeta B: Carpeta de Proyecto

1. Deben ser consignadas por el Responsable del Proyecto.
2. El Proyecto debe estar presentado en el formato establecido en la página del Fondo Nacional Antidrogas (FONA).
3. Copia de la certificación vigente ante el Registro Único de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) del asesor del Proyecto.
4. En caso de que la empresa realice el proyecto asesorado por la Dirección de Capacitación y Adiestramiento del Fondo Nacional Antidrogas (FONA), debe anexar al proyecto la copia del certificado del Comité de Prevención Laboral.
5. Diagnóstico (solo aquellas empresas que no posean diagnóstico previo).
6. Matriz de Planificación.
7. Cronograma de Ejecución de Actividades.
8. Presupuesto Detallado.
9. Cotización en Original, con Rif., nombre, dirección fiscal y datos de contacto.
10. Cronograma de Desembolso según lo establecido en el instructivo de Presentación de Proyectos.

Monto Total del Proyecto	Porcentaje
De 1.000,00 hasta Bs 1.000.000,00	Un (1) Desembolso
De 1.000.001,00 hasta Bs. A 5.000.000,00	Dos (2) Desembolsos
De 5.000.001,00 hasta Bs. 10.000.000,00	Tres (3) Desembolsos
De 10.000.001,00 Bs. En adelante.	Cuatro (4) Desembolsos

11. Planilla de Conformación de Pago Validada por la correspondiente institución bancaria.
12. Copia Simple del RIF (solo deberá presentarlo aquellas empresas que no hayan presentado proyecto en el año anteriores).
13. Copia del Aval de Ejecución del Proyecto del año anterior (en caso que lo posea).
14. Certificación Bancaria emitida por el banco (obligatorio) a nombre del Fondo Nacional Antidrogas, (en caso de ser un grupo económico anexar solo la certificación donde va a recibir el financiamiento).